



Al contestar cite Radicado 20181400287813 Id: 356494  
Folios: 4 Fecha: 28-diciembre-2018 8:49:25  
Anexos: 0  
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA  
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 93 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y GRISETH YURANI PERDOMO LÓPEZ**

FECHA DEL INFORME: DICIEMBRE 2018

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	93	<b>FECHA DE FIRMA</b>	17/01/2018
		<b>FECHA DE INICIO</b>	17/01/2018
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	<b>GRISETH YURANI PERDOMO LÓPEZ</b>		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT</b>	1.030.537.176		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Contratar la prestación de servicios profesionales de apoyo jurídico que se requiere para desempeñar las funciones misionales a cargo de la oficina asesora jurídica de la ANH.		
<b>CDP No.</b>	29418	<b>FECHA CDP</b>	13/01/2018
<b>RP No.</b>	12918	<b>FECHA RP</b>	17/01/2018
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Desde la fecha de Acta de Inicio hasta el 31 de diciembre de 2018	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31/12/2018
<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>	17/01/2018	<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	N/A
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$ 51.750.000	<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensualidades vencidas o proporcionales por fracción del servicio
<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	El presente informe de supervisión corresponde al período del 1 al 31 de diciembre de 2018		

## CONTROL DE LA EJECUCIÓN

### 1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para la fecha del informe)

De acuerdo con el informe del mes de diciembre de 2018 radicado por el contratista con No. 20181400473672 ID. 355380 de fecha 26 de diciembre de 2018, reporta junto con las evidencias y soportes, las siguientes actividades:

#### 1. Frente a la obligación específica No. 3 del Contrato:

1.1. Realizó proyecto de respuesta del concepto sobre Balance Final para la liquidación de contrato de Exploración y Producción de Hidrocarburos ALHUCEMA.

Soportes: Asignación Actividad: Id: 349193 de fecha 11 de diciembre de 2018.

Entrega Actividad: Id: 354024 de fecha 19 de diciembre 2018.

1.2. Revisó y aprobó las garantías de las pólizas de los siguientes contratos:

Asignación Actividad: Id: 353600 Contrato 360 de 2018. Id: 353599 Contrato 379 de 2018. Id: 353597 Contrato 424 de 2018. Id: 353596 Contrato 263 de 2018. Id: 353588 Contrato 069 de 2018. Id: 353587 Contrato 336 de 2018. Id: 353586 Contrato 408 de 2018. Id: 353265 Contrato 436 de 2018. Id: 353706 Contrato 382 de 2018. Id: 353779 Contrato 435 de 2018. Id: 353783 Contrato 070 de 2018. Id: 353787 Contrato 165 de 2018. Id: 353789 Contrato 469 de 2018. Id: 353916 Contrato 428 de 2018. Id: 353922 Contrato 166 de 2018. Id: 353981 Contrato 437 de 2018. Id: 353982 Contrato 393 de 2018. Id: 354152 Contrato 305 de 2018. Id: 354033 Contrato 429 de 2018. Id: 354032 Contrato 381 de 2018. Id: 354019 Contrato 193 de 2018. Id: 354018 Contrato 422 de 2018. Id: 354474 Contrato 385 de 2018. Id: 354445 Contrato 357 de 2018. Id: 354442 Contrato 445 de 2018. Id: 354319 Contrato 420 de 2018. Id: 354233 Contrato 405 de 2018. Id: 354239 Contrato 383 de 2018. Id: 354245 Contrato 416 de 2018. Id: 354974 Contrato 309 de 2018. Entrega Actividad: Se anexan copias de las aprobaciones de Pólizas.

Por último, refiere que *“Durante el presente periodo no se ejecutó la actividad”*, relacionadas con las demás obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios.

## 2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 51.750.000
Valor por desembolso	\$ 4.500.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	11
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 47.032.258
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 4.717.742

Nota: La información sobre el número y valor de los desembolsos se verificó con personal de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, acorde con el reporte en el SIIF.

## 3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

### 3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

### 3.2 Observaciones

Frente al informe de actividades del mes de diciembre de 2018 presentado por el contratista, lo primero que debe señalarse es que este fue radicado el 26 de diciembre de 2018, teniendo en cuenta las instrucciones dadas por la Vicepresidencia Administrativa y Financiera de la ANH mediante Circular 024 del 3 de diciembre de 2018, en torno a las medidas a adoptar y seguir para el cierre de operaciones administrativas y financieras vigencia 2018.


En segundo lugar, debe indicarse que en el mismo se plasmó el desarrollo de dos actividades, adjuntándose evidencias de cada una de ellas y, por lo tanto, existen evidencias del cumplimiento por parte del contratista de las actividades que le fueron asignadas en diciembre de 2018 y que manifiesta como desarrolladas en el informe correspondiente.

### 3.3 Recomendaciones

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de las actividades desarrolladas en el mes de noviembre de 2018, en ejecución del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado en cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas. 2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



Diana María Arenas Mateus  
Experto código G 3 Grado 4  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

**DIANA MARÍA ARENAS MATEUS**  
**Supervisora del Contrato No. 93 de 2018**